

EL MAPA DE LECTURA PÚBLICA VALENCIANA: UN INSTRUMENTO DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN

Noemí Galán Serrano

Núria Lloret

Fernanda Peset Mancebo

Francesc Torres Faus

Servicio de Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana

Resumen

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana nace como consecuencia del Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Cultura y Educación en el que se establece como una de las funciones del Servicio de Archivos y Bibliotecas el estudio de las necesidades bibliotecarias y planificación del mapa de lectura valenciano. Así pues, el mapa de lectura pública se realiza como un instrumento de trabajo que permita conocer la realidad del Sistema Bibliotecario Valenciano, como paso previo para poder actuar desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de manera planificada y operativa. Para llevar a cabo este proyecto se realizó un convenio entre la Generalitat Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia en 2001. En el artículo se analiza el marco legislativo, la metodología del proyecto y se analizan los resultados de alguno de los parámetros que se han estudiado en el mapa de lectura pública valenciana.

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana es, como su propio nombre indica, un instrumento de trabajo que sirve para realizar, en primer lugar, la evaluación del sistema público de bibliotecas a nivel local, comarcal y autonómico y, en segundo lugar, permite diseñar la planificación de la política bibliotecaria de la Generalitat Valenciana. Dicha planificación tiene que establecer las directrices y los criterios básicos que deben regir en la creación de nuevas bibliotecas y la calidad de los servicios que se han de prestar a los ciudadanos.

En el caso de la Comunidad Valenciana, la realización de este instrumento de trabajo se planteó por primera vez en mayo de 1999, cuando se crea la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas¹. Esto contrasta con otras comunidades autónomas que han confeccionado un mapa de lectura pública, como Cataluña, donde su realización viene determinada por la normativa bibliotecaria². En efecto, la Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano, tan sólo prevé la creación de un servicio de inspección de archivos y bibliotecas³. Ha sido precisamente la creación de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas la que ha permitido legislar por primera vez sobre este tema. Así, en la Orden de la Conselleria de Cultura y Educación sobre su Reglamento Orgánico y Funcional, de 26 de marzo de 2001, se establece como una de las funciones del Servicio de Archivos y Bibliotecas *el estudio de las necesidades*

¹ La creación de la nueva Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas (DOGV n. 3488, de 5 de mayo) supuso dotar a la política bibliotecaria valenciana de mayor entidad y autonomía. La nueva Dirección General se estructura en cuatro servicios: el Servicio del Libro, el Servicio de Archivos y Bibliotecas, el Servicio de Coordinación Técnica de la Biblioteca Valenciana y el Servicio de Administración General.

² Portús i Vinyeta, María Dolores. El Mapa de la Lectura Pública de Catalunya: un instrument de planificació i d'avaluació. En: *Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya, 1999.

³ “Los archivos y bibliotecas que formen parte de sus correspondientes sistemas estarán sujetos a la inspección, tutela y coordinación de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, que adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los fines que le son propios” (art. 81).

bibliotecarias y planificación del Mapa de Lectura Valenciano. Ello explica que hayan sido los técnicos del Servicio de Archivos y Bibliotecas los que hayan coordinado la realización de dicho trabajo⁴.

Por lo tanto, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana acometió la confección del mapa de lectura pública como una herramienta de trabajo que permitiera hacer un diagnóstico de la realidad de las bibliotecas públicas valencianas y, sobre la base de esa realidad, actuar de la forma más eficaz. El mapa recoge las necesidades de lectura pública y facilita los parámetros para establecer el modelo de servicio en los municipios de más de 5.000 habitantes, que son los que están obligados a prestar el servicio de biblioteca. El trabajo también recoge la información de los municipios de menos de 5.000 habitantes, en los que la Generalitat Valenciana prevé establecer agencias de lectura en aquellos que puedan mantener dicho servicio.

Evidentemente, no se partía de cero. En el caso del sistema bibliotecario valenciano, aunque no se disponía de un instrumento de planificación que concretara, municipio por municipio, las necesidades bibliotecarias, sí que se habían establecido unos criterios básicos para la creación de nuevos centros de lectura. Así, la orden de 29 de junio de 1984 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia por la que se dictan las normas para la creación de bibliotecas y agencias de lectura de la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 177 de 12 de julio), y esto va a ser así hasta que se apruebe el nuevo Reglamento del Sistema bibliotecario valenciano, que derogará esta orden.

La ley de bibliotecas prevé que la creación de bibliotecas municipales se haga por convenio con la Generalitat Valenciana. Por medio de un sistema de convenios suscritos entre los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y la Generalitat Valenciana, se crean los centros de lectura pública de la Comunidad⁵. De esta manera se suponía que aquellas bibliotecas que en su momento suscribieron sus respectivos convenios, cumplían, cuanto menos, las obligaciones implícitas en los mismos.

Los parámetros que se exigían eran básicamente tres. Así, por lo que se refiere al espacio exigido para los centros de lectura eran 70 m² para agencias de lectura y 100 m² para las bibliotecas; respecto al personal se exigía, tanto para las agencias como para las bibliotecas, un nivel retributivo para el responsable de las mismas no inferior al del grupo C; y, por último, en lo que se refiere al horario de apertura al público de los centros, debía ser como mínimo de 40 horas semanales en el caso de las bibliotecas y 20 en el de las agencias de lectura. Como se puede observar, las exigencias para entrar a formar parte de la red de lectura pública valenciana y tener por ello derecho a todas las líneas de subvenciones de la Generalitat Valenciana eran realmente mínimas, en un afán de pretender llegar a todos. En este convenio también se aprobaba que el régimen del centro de lectura se ajustaría a las normas y al régimen de inspección que estableciera la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.

Evidentemente, la sola existencia de estos parámetros mínimos no permitía conocer el estado de las bibliotecas públicas valencianas, ya que muchas de ellas en realidad no cumplían los requisitos previstos en los convenios, y, por lo tanto, el conocimiento que se tenía de la situación bibliotecaria valenciana era puramente virtual y ni mucho menos se correspondía con la realidad. De manera que se llegó a la conclusión de que se tenía que realizar un mapa de lectura público que permitiera conocer la realidad del sistema bibliotecario valenciano, como paso previo para poder actuar desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de manera planificada y operativa.

⁴ La Ley 10/1986, de 30 de diciembre, de organización bibliotecaria de la Comunidad Valenciana, tan sólo prevé en el art. 4.2. que *La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de todas las bibliotecas integradas en su sistema bibliotecario...*

⁵ Los modelos de convenios para la creación o colaboración de bibliotecas públicas municipales o agencias de lectura se aprobaron por acuerdo del Gobierno Valenciano de 7 de diciembre de 1993. Posteriormente con la intención de mejorar los servicios de lectura pública, se modificó el contenido de los modelos de convenios por acuerdos del Gobierno Valenciano de 3 de junio y 9 de diciembre de 1997.

Pocos ejemplos teníamos de otras comunidades autónomas del Estado español a la hora de empezar a elaborar un mapa de lectura pública. Cataluña era uno de los pocos sitios donde ya se había llevado a cabo un proyecto semejante. Sin embargo, en otras comunidades están empezando ahora a planteárselo, tal es el caso de Andalucía.

a) La preparación de la encuesta y el diseño de la base de datos XABIB

A partir de todos estos antecedentes, se comenzó a planificar la elaboración del mapa de lectura pública. Para ello el primer paso fue la realización, por parte de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de una encuesta anual dirigida al colectivo de bibliotecas públicas en la que se cuantificaran casi todos los parámetros aplicables a las bibliotecas, con el fin de realizar un análisis estadístico anual completo del sistema bibliotecario valenciano. Aunque en un principio la encuesta anual tenía como objetivo prioritario las bibliotecas públicas, también se podía aplicar, como así se hizo, a otro tipo de centros bibliotecarios (bibliotecas especializadas, bibliotecas hospitalarias, bibliotecas de prisiones, hemerotecas, etc.).

Esta encuesta se diseñó teniendo en cuenta los datos que anualmente solicitaban a la Conselleria de Cultura y Educación diversas instituciones, como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Instituto Nacional de Estadística; y el Instituto Valenciano de Estadística. Además, se incluyeron todos aquellos parámetros que pudieran ser interesantes para la propia Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Por otra parte, la encuesta nacía con la intención y la necesidad de que se pudiera revisar anualmente siguiendo los criterios adoptados por el grupo de trabajo de estadísticas bibliotecarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las CCAA en el que está representada la Comunidad Valenciana, y los cambios periódicos de la normativa ISO relativa a estadísticas de bibliotecas para que, basándonos en esta normativa, los datos pudieran ser intercambiables y se pudieran realizar estudios comparativos, tanto a nivel nacional como internacional.

La encuesta no sólo quería recoger datos cuantificables y numéricos, sino que además y como valor añadido quería recoger, también, información sobre la calidad de los servicios, de gran importancia para la Dirección General si se quería conocer *la realidad* del universo bibliotecario valenciano. Esto sólo se podía realizar mediante encuestas directas y presenciales que permitieran ver más allá del puro y a veces engañoso dato fáctico.

Toda la información cuantitativa y cualitativa recogida por los encuestadores a través de esta encuesta, se transfería por ellos mismos a la base de datos XABIB (*Xarxa de Biblioteques*) confeccionada por el servicio de informática de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana con esta finalidad.

Para poder gestionar toda la información se ha desarrollado, a partir de octubre de 2000, el proyecto XABIB. La finalidad es la creación de un sistema informático global de bibliotecas, con la integración transparente de la información contenida en las encuestas. Dicho sistema se ha incorporado a otros proyectos semejantes que gestiona la Conselleria de Cultura y Educación, como el XACOM (red común) y el XACEN (red de centros).

Siguiendo los estándares ya establecidos, la información se diseñó sobre la base de datos corporativa, siendo esta Database Oracle8i, actualmente en fase de migrar a Oracle9i. La herramienta de desarrollo de la aplicación es PowerBuilder Release 7. Esta aplicación cliente-servidor, integrada en la aplicación de seguridad, permite de una manera dinámica el mantenimiento de usuarios y los accesos de estos a las distintas informaciones contenidas en las tablas que configuran el modelo relacional de la base de datos. Los usuarios cuentan con puestos tipo con Windows98 y Windows2000 integrados en una red gestionada por Windows-NT.

XABIB está estructurado en forma de árbol, organizado en menús desplegables, lo que nos permiten navegar sin problemas por el sistema de información. En los menús nos encontramos con las siguientes opciones que describimos a continuación:

Administración de las tablas comunes: con el directorio de las bibliotecas valencianas que incluye datos de localización: dirección, teléfono, responsable, etc. Hay, además, tres listados comunes que sólo pueden modificar aquellas personas a quienes les está permitido administrar el programa. Estos listados se refieren a: las denominaciones genéricas de las bibliotecas, los cargos de personal que ocupan puestos en la biblioteca y los tipos de documentos que se encuentran en las bibliotecas. Se ha añadido una opción que se denomina *Observaciones*, que es donde se incluye esa información cualitativa y no meramente estadística, de la que hablábamos antes, que nos ha permitido las encuestas en directo. Los encuestadores recogen las impresiones que les han causado sus visitas, por medio de una descripción exhaustiva y la utilización de frases hechas con un lenguaje controlado que permite una mayor objetividad, e incluso se incluye material fotográfico de la biblioteca encuestada.

Datos anuales: que incluyen los datos que se refieren a personal, fondos, movimientos, préstamo, usuarios, servicios e instalaciones, productos documentales, automatización e Internet, actividades que desarrolla, horarios públicos y gastos de financiación. Cada una de estas opciones permite la posibilidad de añadir en un campo textual algunos comentarios que puedan completar la información estadística.

Datos mensuales (estadísticas): datos sobre la media de lectura (hombres, mujeres, niños y niñas) y préstamo mensual (valenciano, castellano, otros idiomas) en las bibliotecas. Desde enero del año 2001 se ha añadido la opción de préstamos de materiales especiales, por la importancia que están empezando a tener éstos en las bibliotecas públicas. Estos datos se obtienen directamente de las estadísticas mensuales que las bibliotecas envían a los servicios territoriales por correo ordinario o por correo electrónico a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Los datos se introducen directamente en los servicios territoriales de Castelló, València y Alacant, a través de una aplicación que les han instalado en sus respectivos centros, en la base de datos, y posteriormente se realiza una revisión en la Dirección General. En estos momentos se están introduciendo nuevas mejoras en la base de datos para que sean las propias bibliotecas las que introduzcan directamente sus estadísticas mensuales en XABIB, vía web.

Listados: que permiten obtener etiquetas (3 x 8) de las bibliotecas incluidas en la base de datos y listados reducidos con los datos mínimos de las bibliotecas (código, nombre y localidad).

Recientemente se ha realizado un sistema de explotación de datos que integra la hoja de cálculo Excel, dentro de la aplicación XABIB, para la explotación estadística de los datos. Incluye un sistema de consultas para cruzar información de la base de datos a través de un navegador. El proyecto XABIB también tiene prevista la incorporación de imágenes, como objetos gráficos dentro de la propia base de datos.

b) El convenio con la Universidad Politécnica de València

Para la realización del mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana, el 29 de junio de 2001, se firmó un convenio entre la Generalitat Valenciana y la Universidad Politécnica de València (Departamento de comunicación audiovisual, documentación e historia del arte), en cuyas cláusulas se establecía la obligación, por parte de la Universidad, de contratar al personal necesario para la recogida de los datos estadísticos de la encuesta entre estudiantes del último curso de la diplomatura de biblioteconomía y documentación de la Universidad de València, o bien de la licenciatura de documentación de la Universidad Politécnica de València. También se le encargó a la Universidad el análisis de los datos recogidos y la realización de un informe concluyente sobre el estado de la cuestión, que permitiera establecer futuras pautas de actuación ante la situación real de las bibliotecas valencianas. El informe final se tendría que elaborar conjuntamente con los técnicos del Servicio de archivos y bibliotecas.

Por todo ello, la Universidad Politécnica seleccionó a un equipo de encuestadores formado por estudiantes de biblioteconomía y documentación, coordinados conjuntamente desde la Universidad Politécnica y desde el Servicio de Inspección de archivos y bibliotecas, que realizaron 450 encuestas en persona a lo largo de toda la geografía de la Comunidad Valenciana. El espectro incluía tanto a las bibliotecas públicas municipales y a las agencias de lectura conveniadas como a algunas de las bibliotecas y agencias municipales no conveniadas que tenían un especial interés para la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas. También se encuestó a las bibliotecas especializadas, bibliotecas hospitalarias y bibliotecas penitenciarias de la Comunidad Valenciana para hacer un mapa de lectura lo más extenso y real posible. Las encuestas comenzaron a hacerse a mediados del mes de septiembre de 2001 y se concluyeron en febrero de 2002. Estas mismas personas que habían realizado las encuestas se encargaron de introducir los datos de los centros bibliotecarios en la base de datos XABIB.

c) Algunos datos del mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana se ha presentado a finales del verano de 2002, y en estos momentos podemos avanzar algunos datos globales. Estos los podemos contrastar, también, con los que aparecen en el reciente trabajo sobre *Las bibliotecas públicas en España*, dirigido por Hilario Hernández, lo que nos permitirá matizar y explicar algunas conclusiones referentes a la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, hemos de decir que en la Comunidad Valenciana existe un importante problema de minifundismo municipal. De hecho, si nos atenemos a la cifra de los 5.000 habitantes, tan sólo 135 municipios valencianos, el 24,95% están obligados a tener servicio de biblioteca. El problema se agrava en el caso de la provincia de Castelló, con tan sólo 14 municipios de más de 5.000 habitantes. Todo ello nos ayuda a comprender algunas cuestiones que veremos posteriormente.

Provincia	-5000	%	+5000		Total
Alacant	90	63.82	51	36.17	141
Castelló	121	89.62	14	10.37	135
València	195	73.58	70	26.41	265
Total	406	75,04	135	24,95	541

Tabla 1. Distribución de municipios menores.

Por lo que se refiere a los tipos de servicios bibliotecarios que han sido contemplados en el mapa de la lectura pública para el año 2000 se pueden ver en la tabla 2. Hemos de decir que los datos que vamos a avanzar en esta comunicación se refieren a las bibliotecas públicas. Cuando se haga referencia a datos globales, que incluyen los otros tipos de centros bibliotecarios encuestados, los especificaremos. En el caso de los servicios bibliotecarios vemos como el 94,63% de los servicios encuestados corresponden a las 226 agencias de lectura (50,44%) y las 198 bibliotecas públicas municipales (44,19), que se desglosan entre las bibliotecas públicas municipales únicas y las que forman parte de redes bibliotecarias urbanas, que se pueden crear en los municipios de más de 25.000 habitantes⁶. El resto de los servicios se distribuye irregularmente entre la Biblioteca Valenciana, que ejerce funciones de biblioteca nacional, las bibliotecas públicas provinciales, las bibliotecas escolares públicas y los bibliobuses. Estos dos últimos servicios se ofrecen en municipios de escasa población.

⁶ Art. 9.4 de la Ley 10/1986, de 30 de diciembre, de organización bibliotecaria de la Comunidad Valenciana. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 500, de 7 de enero de 1987.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

El mapa de lectura pública valenciana: un instrumento de trabajo y planificación

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Biblioteca nacional	0	0,00	0	0,00	1	0,42	1	0,22
Biblioteca pública provincial	2	1,43	1	1,36	1	0,42	4	0,89
Biblioteca Red municipal	41	29,49	11	15,06	67	28,38	119	26,56
Biblioteca pública municipal	33	23,74	11	15,06	35	14,83	79	17,63
Agencia de lectura	56	40,28	45	61,64	121	51,27	222	49,55
Biblioteca escolar pública	6	4,31	4	5,47	11	4,66	21	4,68
Bibliobús	1	0,71	1	1,36	0	0,00	2	0,44
TOTAL	139		73		236		448	

Tabla 2. Distribución de las bibliotecas por tipo y provincia

Como podemos ver, la provincia de Alacant muestra una distribución distinta a la de la media de la Comunidad, ya que en esta provincia más del 50% de los servicios bibliotecarios corresponden a bibliotecas públicas municipales. Ello se explica por el problema del minifundismo municipal y la distribución de la población en las tres provincias, como ya hemos apuntado antes, además de la existencia de numerosos municipios en la provincia de Alacant con importantes medios económicos.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Municipios con servicios bibliotecarios	106	75,18	67	49,63	189	71,32	362	66,91
Municipios sin servicios bibliotecarios	35	24,82	68	50,37	76	28,68	179	33,09
TOTAL	141	100,00	135	100,00	265	100,00	541	100,00

Tabla 3. Municipios con o sin bibliotecas por provincia

El segundo apartado, el número de habitantes servidos y total de puntos de servicio, es revelador de la concentración de servicios por municipios. La tabla 3 muestra la distribución de los servicios bibliotecarios por provincias y por el número de municipios donde están ubicadas. Como podemos ver, un tercio de los municipios valencianos, un total de 179 municipios, carecen de servicios bibliotecarios. Llama la atención el número significativamente menor de municipios con biblioteca de la provincia de Castelló respecto de las otras dos provincias, lo que se explica porque la mayoría de sus municipios, el 89,62%, tiene menos de 5000 habitantes.

Sin embargo, cuando se considera la distribución del número de bibliotecas, por provincia y por número de habitantes servidos (tabla 4) esa diferencia se reduce drásticamente, quedando la provincia de Castelló en una situación similar a las otras dos, pues el porcentaje de habitantes con biblioteca en su municipio supera en todos los casos el 90%. No obstante, en cuanto a los no servidos sí que se aprecia una desviación significativa, alcanzando en Castelló el 6,5%, demasiada población sin servicio bibliotecario, aunque en números absolutos es la provincia de València la más desfavorecida. Aunque hay que tener en cuenta que algunos de estos municipios cubren sus necesidades de lectura pública a través del servicio de bibliobús de la Diputación de Castelló⁷.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Habitantes con servicio bibliotecario	1.421.323	98,35	444.355	93,67	2.088.415	94,88	3.954.093	95,96
Habitantes sin servicio bibliotecario	23.821	1,65	30.030	6,33	112.785	5,12	166.636	4,04
TOTAL	1.445.144	100,00	474.385	100,00	2.201.200	100,00	4.120.729	100,00

Tabla 4. Habitantes con y sin servicio bibliotecario por provincia

Por lo que se refiere a la provincia de Castelló, ya conocemos la causa del problema. En el caso de la provincia de València la población está más concentrada y, por tanto, posee más redes urbanas de bibliotecas, aunque el 28.68% de municipios que aparecen en la tabla 3 sin el servicio se debe al mismo problema que en el caso de Castelló, a que son municipios con escasa población y medios. Teniendo en cuenta que las poblaciones más grandes, entre ellas las capitales de provincia, pero no sólo ellas, tienen otros recursos para ofrecer un buen servicio bibliotecario a su población, no será posible analizar este extremo con absoluta precisión hasta que no se realice un mapa completo de la lectura en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la antigüedad de los servicios bibliotecarios, no todas las bibliotecas han contestado la fecha exacta de su creación, dado que lo desconocían en el momento de hacer la encuesta. Nosotros hemos hecho una aproximación restando de los datos globales las bibliotecas y agencias de lectura creadas a partir de 1980. Los resultados señalan que, hasta los comienzos de los años 80, el número de bibliotecas y agencias de lectura en la Comunidad Valenciana era bastante importante, existiendo el 51,51% de las bibliotecas y el 25'10% de las agencias de lectura actuales. Como podemos ver, en las tres provincias valencianas más del 45% de los municipios de más de 5000 habitantes tenían biblioteca en 1980. En el caso de los municipios más pequeños, tan sólo el 25'10% tenían servicio de biblioteca. Ello se explica por el importante papel que los centros provinciales coordinadores de bibliotecas desarrollaron en la Comunidad Valenciana a partir de 1956, como ha indicado Luis García Ejarque⁸.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agencia de lectura								
1900-1980	12	19,35	7	14,28	42	31,81	61	25,10
1981-2000	50	80,64	42	85,71	90	68,18	182	75,89
Total	62	100,00	49	100,00	132	100,00	243	100,00
Bibliot. pública mpal.								
1900-1980	33	44,59	10	45,45	59	57,84	102	51,51
1981-2000	41	55,40	12	54,54	43	42,15	96	48,48
Total	74	100,00	22	100,00	102	100,00	198	100,00

Tabla 5. Creación de agencias de lectura y bibliotecas en el período 1900-2000

⁷ El bibliobús de la Diputación Provincial de Castelló ofrece servicio a un total de 21 municipios y dos aldeas. Estos se reparten entre las dos comarcas del Alto Paláncia y els Ports: Algimia de Almonacid, Almedíjar, Azuebar, Barracas, Benafer, Castellfort, Castellnovo, Cincorres, El Toro, Forcall, Gaibiel, Geldo, la Mata, La Vall de Almonacid, Matet, Olocau del Rey, Hortells (aldea de Morella) Peñalba (aldea de Segorbe), Pina de Montalgrao, el Portell de Morella, Teresa, Torás y Sorita.

⁸ Luís García Ejarque. Historia de la lectura pública en España. Gijón: Trea, 2000. 437 p.

A partir de estos importantes precedentes, podemos ver como en los últimos 20 años se ha duplicado el número de bibliotecas en toda la Comunidad Valenciana, mientras que el número de agencias de lectura se ha triplicado. Esta tendencia se muestra en todas las provincias, aunque destacan las de Alacant y Castelló, que presentaban una dotación inferior a la provincia de València con anterioridad a 1980. El caso más espectacular han sido las provincias de Alacant y Castelló, que han creado durante este período más del 80% de sus agencias de lectura.

La media de usuarios anual por biblioteca en la Comunidad Valenciana es de 3.281. Por provincias, destaca el número significativamente mayor de usuarios en las bibliotecas de la provincia de Alacant que en las bibliotecas del resto de la Comunidad Valenciana (4.271 frente a los 3.281 de la Comunidad Valenciana). Mientras que su distribución por categorías y sexos muestra un muy leve predominio del género masculino, tanto en adultos (mayores de 14 años) como en niños (menores de 14).

En cuanto a los servicios al usuario en las bibliotecas, la lectura de las tablas permite llegar a una serie de conclusiones generales entre las que destacamos las siguientes. En primer lugar, la tónica general es la existencia de una sola sala de consulta por biblioteca (sólo el 11,3% poseen más de una sala de consulta). Por provincias llama la atención que en Castelló casi todas las bibliotecas poseen una sola sala, en consonancia a priori con su tipología predominante, la agencia de lectura, mientras que Alacant es la provincia con mayor número de bibliotecas con más de una sala.

En cuanto a los indicadores que revelan la penetración tecnológica en los servicios al usuario (medios audiovisuales, bases de datos y tele-documentación) cabe destacar que la situación no es muy halagüeña para el conjunto de las bibliotecas. En medios audiovisuales sólo el 20% los poseen, en bases de datos tan sólo un 8% y en teledocumentación se presta en un 4% de las bibliotecas. De nuevo Alacant cuenta con mejor situación que el resto de provincias.

La situación de los servicios de préstamo y reprografía pública es alto en el primer caso, pero bajo en el segundo, prestándose sólo en un 28% de las bibliotecas. Este segundo indicador, distribuido regularmente para todas las provincias, revela una carencia básica de la lectura pública en la Comunidad, pues es uno de los servicios que más contribuye hoy día a la difusión de la cultura y la preservación de los fondos.

En cuanto a las bibliotecas móviles, la bibliopiscina es la más frecuente, de la que tenemos 27 servicios en la Comunidad Valenciana, siendo más escasos los otros dos servicios, la biblioplaya (con 7 servicios) y el bibliobús (con dos servicios, la Diputación Provincial de Castelló y el ayuntamiento de Elx). El carácter estacional de la primera y segunda recomienda aumentar el servicio de bibliobús⁹.

Por su parte, las actividades de fomento del libro más frecuentes son, con gran diferencia de las otras, la realización de visitas escolares (59%), seguidas de la hora del cuento (28%). La provincia de València en general realiza más actividades, aunque en cursos, teatros y audiciones es Alacant la que muestra un mayor porcentaje de participación.

Las condiciones mínimas en los centros, como instalaciones higiénicas y de aire acondicionado y calefacción, revelan una situación aceptable para las primeras, mientras que las segundas sobrepasan escasamente el 50% de bibliotecas que las ofrecen y de nuevo es Alacant la provincia con una situación más favorable. Consideramos que estos aspectos revelan una anomalía en los servicios bibliotecarios de la Comunidad Valenciana si tenemos en cuenta que en la actualidad son habituales en cualquier otro ámbito, público y privado.

Por último, pese a ser lugares públicos y existir una norma al respecto, sólo el 33,5% de los centros poseen adaptaciones para discapacitados, siendo la provincia de Alacant la más favorecida en este aspecto.

⁹ El coste del servicio de bibliobús se estima en 243.410 euros. El servicio de bibliobús: pautas básicas para su funcionamiento, Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2002. 64 p.

De la distribución de fondos por provincias y tipologías documentales se desprende el predominio de las monografías frente a otro tipo de materiales. Llama la atención los escasos soportes no librarios que posee Castelló, mientras que Alacant supera en número de documentos electrónicos a València, con mayor concentración para todo el resto de tipologías documentales. Evidentemente, y de acuerdo con la encuesta realizada para el mapa de lectura, la mayoría de los fondos se localizan en las bibliotecas públicas municipales, siendo la provincia de Alacant la que más destaca.

Si consideramos la ratio fondos/habitante y fondos/biblioteca (tabla 7) de aquellos documentos con mayor presencia (libros y documentos sonoros), se observa que de las tres provincias Castelló es la que posee la mayor ratio de libros/habitante, y que Alacant es la provincia con mayor dotación de libros por biblioteca. Asimismo, el número de usuarios/habitante también es más elevado en esta provincia que en las otras dos.

	Alacant		Castelló		València		Total		
	Fd/hab	Fd/bib	Fd/hab	Fd/bib	Fd/hab	Fd/bib	Nº	Fd/hab	Fd/bib
Libros	1,16	11.424	1,31	7.856	1,16	9.801	4.848.359	1,18	9.976
Sonoros	0,02	173	0,02	100	0,02	128	66.616	0,02	137

Tabla 6. Media de fondos por habitante y biblioteca.

En cuanto a número de volúmenes, la situación más frecuente se sitúa en un rango comprendido entre 2.000 y 20.000 por servicio bibliotecario. Sólo Castelló muestra una mayor frecuencia de servicios bibliotecarios con menos de 2.000 volúmenes, situación acorde con el predominio de agencias de lectura en esta provincia.

El préstamo por provincias y tipos documentales otorgan el predominio a la circulación de libros en la provincia de València, con más de dos millones de préstamo aproximadamente. Pero si tenemos en cuenta los porcentajes, vemos que son similares en las tres provincias valencianas, situándose en torno al 88'55% del total de las tipologías documentales. Por detrás de los libros tan sólo cabe destacar a los documentos sonoros y audiovisuales, con el 5,55% y el 4,14% respectivamente.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Libros	1315.996	91,36	454.370	88,78	2.177.557	86,88	3.947.923	88,55
Documentos audiovisuales	29.768	2,07	33.969	6,64	120.663	4,81	184.400	4,14
Documentos electrónicos	11.217	0,78	4.122	0,81	17.666	0,70	33.005	0,74
Documentos sonoros	78.506	5,45	19.131	3,74	149.797	5,98	2474.34	5,55
Publicaciones periódicas	783	0,05	0	0,00	631	0,03	1.414	0,03
Otros	4.122	0,29	218	0,04	40.087	1,60	44.427	1,00
TOTAL	1.440.392	100,00	511.810	100,00	2.506.401	100,00	4.458.603	100,00

Tabla 7. Distribución de préstamos por provincias y tipologías documentales

Por lo que respecta al horario de apertura de la red de bibliotecas de la Comunidad Valenciana, el 45% de los centros abren más de 20 horas semanales. En el informe se puede ver que el 80% de las agencias de lectura tienen un horario de apertura de menos de 20 horas semanales, en contra de lo que se estipula en el convenio. Por el contrario, el 79,0% de las bibliotecas públicas municipales abren de 20 a 40 horas semanales.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

El mapa de lectura pública valenciana: un instrumento de trabajo y planificación

En referencia a los puestos de lectura disponibles en la Comunidad Valenciana, la media es de 48,5 puestos por centro bibliotecario. En el caso de la provincia de Alacant se supera esa media en 5 puestos más por centro bibliotecario.

Si valoramos la superficie de los centros, el análisis muestra que el 75% de las bibliotecas no supera los 250 m². Hay que tener cuenta los requerimientos que exigen los convenios actuales, que son de 100 m² para las bibliotecas y 70 m² para las agencias de lectura. La nueva normativa que se va a publicar ya prevé un mínimo de 250 m² para las bibliotecas y 100 m² para las agencias de lectura. Las diferencias entre provincias no son significativas, aunque Alacant tiene un mayor número de bibliotecas con superficie superior a los 250 m².

Si observamos el grado de automatización de las bibliotecas valencianas, en este caso se incluyen todas las bibliotecas encuestadas, podemos observar un claro retraso en este apartado para el año 2000. El porcentaje medio de bibliotecas automatizadas o en proceso alcanza el 49,4%. Es la provincia de València la que cuenta con más centros bibliotecarios sin automatizar, con un total de 117, dado que posee mayor número de servicios bibliotecarios que las otras dos provincias.

A la pregunta sobre el software utilizado para la automatización, los bibliotecarios han respondido con más de 29 tipos distintos. Entre ellos se ha hecho mención a softwares generales no específicos para automatización de bibliotecas, como Access, Filemaker o incluso Office, si bien los utilizados con mayor frecuencia son Biblio 3000 (32.5%) y Absys (11.3%), específicos para el trabajo bibliotecario.

Todo ello explica que este tema se haya convertido en una prioridad para la Conselleria de Cultura y Educación, que está trabajando en estos momentos en la promoción de programas estandarizados para bibliotecas. En ese sentido ya ha puesto en marcha un proyecto de implementación de un programa común de informatización de las bibliotecas valencianas, que a finales del 2002 está previsto que incluya un centenar

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin automatizar	67	45,6	30	38,0	117	45,0	214	44,0
En proceso	42	28,6	12	15,2	59	22,7	113	23,3
Automatizadas	37	25,2	20	25,3	70	26,9	127	26,1
NC	1	0,7	17	21,5	14	5,4	32	6,6
Total	147	100,0	79	100,0	260	100,0	486	100,0

de bibliotecas y agencias de lectura.

Tabla 8. Automatización de todas las bibliotecas encuestadas

Con relación a la disponibilidad de conexión interna a Internet, la situación más frecuente es que no esté disponible en casi el 50% de los casos para el año 2000, además de que en muchos casos no se contesta. Algo que va acompañado por un escaso equipamiento informático, pues el 36% de los centros declaran no tenerlo y cuando lo hacen lo normal es disponer de un solo ordenador. Así, la existencia de ordenadores de uso público es escasa, ya que para dicho año no existe ninguno disponible en el 71,2% de las bibliotecas.

El total de inversiones estimado se aproxima a los tres mil millones de pesetas, que proceden de la administración local, autonómica y central. La institución que proporciona la mayor parte de la inversión económica es el Ayuntamiento, en consonancia con los convenios actuales. Por provincias llama mucho la atención que la inversión de los Ayuntamientos en bibliotecas por habitantes en la provincia de Castelló triplica la media de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, por biblioteca es la provincia de Alacant la

	Alacant	Castelló	València	Total
Actividades	12.465.780	2.853.034	23.185.640	38.504.454
Adquisiciones	125.065.690	34.880.743	274.141.072	434.087.505
Mantenimiento	122.633.869	16.619.012	91.912.528	231.165.409
Otros	160.366.827	1.045.500	20.284.960	181.697.287
Personal	473.301.776	143.449.312	844.673.650	1.461.424.738
Solares	0	0	0	0
TOTAL	893.833.942	198.847.601	1.254.197.850	2.346.879.393

que destaca en mayor inversión.

Tabla 9. Total de inversiones de los Ayuntamientos

En cuanto a recursos humanos, la dotación de profesionales especializados a cargo de las bibliotecas es escasa en el conjunto de la Comunidad Valenciana. En el total de las 486 bibliotecas encuestadas sólo hay 39 bibliotecarios que son técnicos superiores, lo que supone un escaso 8% de las bibliotecas. La existencia de ayudantes de bibliotecas o de auxiliares de biblioteca es más frecuente. En conjunto ambos cuerpos suman un total de 447 profesionales, que sumados a los 39 anteriores suman 486 (lo cual no quiere decir que se distribuya un profesional por biblioteca).

d) Conclusiones

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana es, como hemos dicho, un instrumento de evaluación y planificación del sistema público de bibliotecas. Dicho instrumento permite tener un conocimiento detallado de la situación bibliotecaria a nivel comarcal y local, lo que permitirá diseñar la política bibliotecaria del gobierno de la Generalitat Valenciana, teniendo en cuenta las variables territoriales.

Las primeras conclusiones que podemos sacar es que muchos de los indicadores otorgan mayor relevancia a la provincia de Alacant (centros creados, salas, salas infantiles, servicios, instalaciones, puestos de lectura, superficie...) frente a las otras dos provincias. Por el contrario, Castelló es la provincia menos atendida en números absolutos, aunque de acuerdo con su distribución demográfica las cifras son semejantes a las otras dos provincias, como lo demuestra la ratio de libros por habitante. Con todo, Castelló es la provincia con mayor creación de agencias de lectura a causa del minifundismo municipal, lo que explica que muchos ayuntamientos no puedan atender el servicio de biblioteca. El funcionamiento de los centros nos demuestra un mejor servicio de las bibliotecas que las agencias de lectura, lo que pone en tela de juicio algunas decisiones que se han tomado en los últimos años, ya que los municipios de menos de 5.000 habitantes tienen problemas para poder mantener dicho servicio.

En segundo lugar, creemos que el mapa de lectura pública no debe de considerarse como un instrumento cerrado, sino que su elaboración debe de ser continua. En la actualidad, las nuevas tecnologías permiten, vía web, recibir todas las estadísticas de las bibliotecas públicas, las cuales, convenientemente tratadas en una base de datos, permiten tener actualizado el mapa de lectura pública. Por lo tanto, permiten un análisis anual de la base de datos que sirve de base para su elaboración, lo que nos permite conocer su evolución y establecer las modificaciones oportunas.

En tercer lugar, creemos que el mapa de lectura pública, como instrumento de trabajo, debe de incluirse en todas las normativas autonómicas sobre bibliotecas públicas, ya que es un elemento básico de la planificación bibliotecaria a nivel autonómico.